

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

JANILLE RODRÍGUEZ BEAMUD
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0048

vs.

LUMA ENERGY LLC
PROMOVIDA

ASUNTO: Res señalamiento de Vista de Estado de los Procedimientos y Vista Administrativa

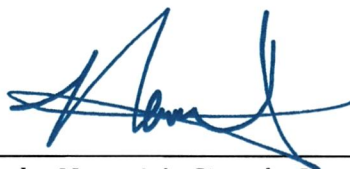
ORDEN

El 31 de enero de 2023, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió *Orden* mediante la cual citó a las partes a la Vista Administrativa del caso de epígrafe para celebrarse el 13 de febrero de 2023 a las 2:00 p.m., en el Salón de Vistas del Negociado de Energía.

El 6 de febrero de 2023, la parte Promovida presentó una *Moción Informando Conflicto con el Calendario*. En la moción, la parte Promovida expresó que en la fecha y hora pautada en la referida Orden tiene una Vista Administrativa previamente señalada. Esbozó las fechas hábiles para la celebración de la Vista del caso de epígrafe. Por esta razón, se deja sin efecto el referido señalamiento.

Se ORDENA a las partes a comparecer a una **Vista Administrativa** a celebrarse el **15 de marzo de 2023**, a las **9:00 AM** en el salón de vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del edificio World Plaza, 268 Avenida Luis Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico. Las partes deberán presentar los documentos y testigos necesarios para sustentar sus alegaciones.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Naomi A. Cintrón Hernández, el 6 de febrero de 2023. Certifico, además, que hoy, 6 de febrero de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2022-0048 y he enviado copia de esta a: juan.mendez@lumapr.com y janille@lgastrategies.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

Luma Energy Corp.
Lcdo. Juan J. Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Janille Rodríguez Beamud
455 Carr. 837, Apt. 603
Cond. Grand View
Guaynabo, PR 00971-9644

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 6 de febrero de 2023.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria